



Parte de prensa N° 5  
Salta, martes 8 de enero de 2019

## **En 2018 bajó la cantidad de hechos delictivos en la provincia de Salta**

Los datos fueron presentados hoy, en el marco de la reunión del Gabinete provincial que encabezó el gobernador Juan Manuel Urtubey. La disminución registrada es resultado de la política de seguridad implementadas, fortalecidas con importantes herramientas tecnológicas y nuevas logísticas de trabajo preventivo. ([Leer](#))

Video: [https://www.youtube.com/watch?v=L\\_ZiD0uP3fI](https://www.youtube.com/watch?v=L_ZiD0uP3fI)

## **Urtubey y el intendente de Rosario de la Frontera evaluaron el desarrollo económico y turístico del sur provincial**

El Gobernador recibió al intendente Gustavo Solís con quien analizó detalles del convenio de colaboración que impulsa la instalación del Parque Industrial en Rosario de la Frontera y la pronta inauguración del parque acuático termal. ([Leer](#))

## **Suman propuestas a la Educación Sexual Integral**

Se prevé la participación de referentes del INADI y personalidades que quieran formar parte en las mesas de debate y las charlas con familias y comunidades educativas. ([Leer](#))

## **La obra de ampliación del hospital de Pichanal está próxima a finalizar**

Las tareas registran un avance del 90%, se ejecutan en el marco del Plan Bicentenario y representan una inversión aproximada a \$10 millones. ([Leer](#))

## **Salud Pública recomienda medidas para prevenir golpes de calor**

Se reitera la importancia de la hidratación, alimentación adecuada y medidas para evitar los efectos nocivos del calor, especialmente en bebés, niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas. ([Leer](#))

## **Adoptan un modelo único de certificado de salud para el sistema educativo provincial**

Las carteras ministeriales de Salud y Educación acordaron establecer un modelo único de certificación para el ingreso escolar, que podrá tramitarse en establecimientos sanitarios públicos a partir de noviembre de cada año y presentarse hasta abril del año siguiente. ([Leer](#))

## **El Registro Civil emite autorizaciones para menores que viajan en el país o al exterior**

El permiso se tramita únicamente en la oficina central del organismo provincial, ubicada en Almirante Brown 160, sin turno previo. Disposición de la Dirección Nacional de Migraciones. ([Leer](#))

## **Servicio de consultoría gratuita sobre salud sexual y reproductiva**

Brinda información sobre prevención y cuidados. Está a cargo de un profesional médico y funciona de lunes a viernes, de 9 a 12, en el Polo Integral de las Mujeres. ([Leer](#))

## **El uso excesivo de dispositivos electrónicos genera inconvenientes en la salud y las relaciones sociales**

El mal uso de las nuevas tecnologías, sobre todo por parte de niños y adolescentes, ocasiona diversos problemas, dificultades en el aprendizaje y en la relación con los pares, pero también afecciones oftalmológicas y auditivas. ([Leer](#))

## **Desde hoy se puede disfrutar de la Feria Artesanal de los Valles Calchaquies**

En la plaza principal de San Carlos se desarrollará una exposición y venta de artesanías. Además el 11 y 12 de enero, en el Complejo Municipal, se podrá disfrutar el festival que contará con la presencia de destacados artistas. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=UY54fsBBM-g>

**Más información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## **En 2018 bajó la cantidad de hechos delictivos en la provincia de Salta**

En 2018 la provincia de Salta logró una importante baja en los índices de hechos delictivos, como resultado de la política implementada en materia de seguridad. Los datos fueron presentados hoy en la reunión del Gabinete provincial que encabezó el gobernador **Juan Manuel Urtubey**.

El ministro de Seguridad, **Carlos Oliver**, destacó que las medidas instrumentadas se reforzaron con importantes herramientas tecnológicas y nuevas logísticas de trabajo preventivo. Informó que durante el año 2018 se registró una merma importante en los delitos de homicidio y robo. Hubo un 27% menos de homicidios respecto a 2017, con 95 casos en 2017 y 69 en 2018.



Del total de homicidios en 2018, el 70 % fue por situaciones de grescas. Hubo 14 hechos por violencia intrafamiliar frente a los 25 registrados en 2.017, lo que muestra una disminución del 44%. También redujeron los homicidios en situación de robo: hubo 6 a diferencia de 2017, año en el que se registraron 9 casos.

En materia de narcotráfico Oliver indicó que durante el año pasado se realizaron más de 3 mil procedimientos, decomisándose más de 8 millones de dosis de drogas, (casi 1.500 kilos entre cocaína y marihuana) y más de 600 personas vinculadas al narcotráfico que fueron puestas a disposición de la Justicia.

Señaló que disminuyeron un 4% los robos simples y resaltó que en la modalidad "motochorros" la disminución fue de un 9% respecto de los hechos en 2016 y de un 3% frente a 2017.

Oliver destacó que estas cifras responden al fortalecimiento de las políticas de seguridad y nuevas logísticas de trabajo preventivo - operativo y la incorporación de herramientas tecnológicas fundamentales como los modernos Centros de Coordinación Operativa, Centros de Videovigilancia, elementos de comunicación digital y Unidad de Análisis Criminal entre otros recursos.

### **Salud pública**

Por su parte, el ministro de Salud Pública, **Roque Mascarello**, informó que el hospital San Bernardo contará con un nuevo grupo electrógeno. Con este nuevo generador de energía se duplicará la capacidad del equipo existente, mejorando el normal desarrollo de las actividades ante eventuales cortes del servicio de luz, garantizando la atención en áreas críticas como los sectores de terapia, guardia y quirófanos.

### **Asistencia**

La ministra de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, **Edith Cruz**, informó que tras el temporal que afectó localidades de la Quebrada del Toro se trabajó junto al municipio de Campo Quijano, en la distribución de asistencia para los afectados de los parajes Ingeniero Maury, Gobernador Solá, zonas aledañas y San Bernardo de las Zorras.

Además se dispuso que la Secretaría de Protección Civil refuerce la provisión de agua en estas localidades, Santa Rosa de Tastil y El Alfarcito. Además, se relevaron los parajes El Rosal y El Chacrahuaico, donde se verificó que las casas no fueron afectadas en su estructura.

### **Obras y defensas**

En la reunión de gabinete se informó que no se registró desbordes del río en la zona de La Puntana. Detallaron el trabajo realizado por técnicos de Recursos Hídricos en la construcción de terraplenes que comienzan en Dorminí y que se unen al de Hito 1 y de La Puntana. En Monte Carmelo, se construyó un terraplén con refuerzos en la zona conocida como La Escuela. Paralelamente en el paraje La Golondrina, concluyó la obra del terraplén en Padre Coll, a la entrada del paraje Santa María y se trabaja en Santa Victoria, donde se unirá el viejo terraplén con uno nuevo que está en ejecución.



## Educación

La ministra **Analía Berruezo** informó que desde el 14 de enero estarán abiertas dieciséis sedes de escuelas con educadores comunitarios para apoyo escolar en distintas áreas. Indicó que también se abrirán 21 playones para ajedrez educativo y otros 20 para actividades deportivas y recreativas. Adelantó que el 19 de enero comenzarán a funcionar las 50 sedes de Escuelas Abiertas donde se realizarán actividades de plástica, inglés, música, educación física, tejido, cerámica, artes marciales, marroquinería, luthería, teatro, danzas árabes, folclore, ritmos latinos, cocina, computación y ajedrez.

## Turismo

El coordinador del Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes, Santiago Suñer, brindó detalles del servicio de la empresa aérea Norwegian Air Argentina, que inauguró ayer su sexta ruta de cabotaje en el país. La empresa de origen noruego, puso en marcha la operación diaria de la ruta entre Aeroparque y Salta con la cuarta aeronave de su flota, un Boeing 737-800, con capacidad para 189 pasajeros.

De esta manera el aeropuerto de Salta suma 127 vuelos semanales que nos conectan con 6 destinos nacionales y 5 destinos internacionales.

Indicó que los atractivos de Salta se promocionarán en la Costa Atlántica y Córdoba. En este marco dijo que el 11 de enero se realizará el Día de Salta en Mar del Plata, promocionando nuestros paisajes, gastronomía y música, con sorteos y regalos. Salta también difunde sus atractivos en el Espacio Clarín, aprovechando la afluencia de público.

El funcionario agregó que el viernes 11 de enero se abrirá en Salta el Torneo de Verano 2019 con el partido que disputarán San Martín de Tucumán y Talleres de Córdoba, en el estadio Marteatrena.

Asimismo, expresó que están en pleno desarrollo las colonias de vacaciones y escuelas de fútbol de verano, talleres, juegos recreativos, cine móvil, clases de zumba y observación de aves, en diferentes puntos de la provincia durante el verano. Se suman las actividades para todas las edades en los parques de la Familia y Bicentenario.

Estuvieron presentes en la reunión de gabinete, el ministro de Infraestructura, Tierra y Vivienda, Baltasar Saravia, de Seguridad, Carlos Oliver, de Cultura, Turismo y Deportes, Juan Manuel Lavallen, Economía, Emiliano Estrada, de Educación, Ciencia y Tecnología, Analía Berruezo, de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Marcelo López Arias, de Salud Pública, Roque Mascarello, de Primera Infancia, Carlos Abeleira y de Asuntos Indígenas y Desarrollo Social, Edith Cruz.

También participaron el presidente de la Cámara de Diputados, Manuel Santiago Godoy, el secretario General de la Gobernación, Ramiro Simón Padrós, la fiscal de Estado, Pamela Calletti, el síndico de la provincia, Javier Montero, el presidente del Foro de Intendentes, Mario Cuenca, el secretario de la Coordinación Administrativa y de evaluación presupuestaria, Gustavo De Cecco, el coordinador General de Cultura, Santiago Suñer y el presidente de Aguas del Norte, Lucio Paz Posse.



## **Urtubey y el intendente de Rosario de la Frontera evaluaron el desarrollo económico y turístico del sur provincial**

El desarrollo económico del sur provincial, el impulso y progreso del turismo en Rosario de la Frontera fueron los principales temas analizados en una reunión que mantuvo el gobernador **Juan Manuel Urtubey** con el intendente de ese municipio, Gustavo Solís.

Durante el encuentro, el mandatario y el jefe comunal analizaron detalles del convenio de colaboración firmado recientemente, a través del cual se impulsa la instalación del Parque Industrial de Rosario de la Frontera y los pasos a seguir para su funcionamiento.

En materia de turismo, el intendente Solís informó al Gobernador sobre la pronta inauguración del parque acuático termal, que se convertirá en el nuevo y gran atractivo turístico de la ciudad de Rosario de la Frontera.

El parque funcionará en el predio que ocupaba el camping de la hostería del Automóvil Club Argentino, ubicado a pocos metros de la ruta nacional 9, donde se desarrolló el proyecto, luego de que se rubricara el acta de comodato del predio con el Ministerio de Turismo de la Provincia, por el que el municipio se hizo cargo de las instalaciones.

En ese predio se realizaron trabajos de acondicionamiento en el sector de baños y vestuarios, salón de usos múltiples, recuperación y nuevas construcciones de asadores, vivienda del cuidador, pileta y se efectuó un recambio total del sistema de electrificación.

Solís detalló al Gobernador el estudio y proyecto destinados al desarrollo de emprendimientos privados en el predio termal.

### **Parque Industrial**

El convenio firmado entre el Gobierno de la Provincia, el Ente General de Parques y Áreas Industriales, la municipalidad de Rosario de la Frontera y la Unión Industrial de Salta, establece la unión de esfuerzos para promover el desarrollo industrial, económico, social y regional que contribuya a la expansión de la actividad productiva y a la inclusión de pequeños y medianos productores.

El Ente General de Parques y Áreas Industriales aportará los materiales necesarios para realizar las obras de infraestructura intramuros. El Ministerio de Infraestructura, Tierra y Vivienda hará el proyecto ejecutivo correspondiente, la Municipalidad proporcionará maquinarias y recursos humanos y la Unión Industrial de Salta tendrá a su cargo el asesoramiento técnico.

El Gobierno de la Provincia realizará aportes para financiar las obras, hasta tanto inicie la venta efectiva de los lotes y promoverá otorgamiento de incentivos fiscales tales como subsidios de tasas y/u obtención de beneficios fiscales vigentes por parte de los compradores de lotes.



## **Suman propuestas a la Educación Sexual Integral**

La ministra de Educación, Ciencia y Tecnología, **Analia Berruezo**, junto al equipo de Educación Sexual Integral (ESI) de la Provincia mantuvieron una reunión con el delegado del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), Álvaro Ulloa; la cineasta Lucrecia Martel y la cantante Mariana Carrizo, a fin de dialogar acerca de aspectos referidos a la educación sexual integral en Salta.

Entre los temas abordados se destacó la necesidad de reforzar contenidos de ESI en el ámbito educativo para evitar situaciones de discriminación y bullying.

La ministra Berruezo informó que a partir de este año se dictarán contenidos transversales de ESI en un espacio de 90 minutos asignado en las escuelas, que se extenderá a todos los niveles y modalidades del sistema.

Por otro lado, mencionó que en 2018 se realizaron más de 240 mesas sobre ESI con la participación de padres, alumnos, docentes y comunidades, las cuales continuarán este año en toda la provincia.

Además, indicó que se creó el postítulo en ESI para fortalecer la formación de docentes.

Luego de un extenso diálogo, la funcionaria invitó a los presentes a participar en las charlas y mesas de debate que se realizarán este año en la provincia.

## **La obra de ampliación del hospital de Pichanal está próxima a finalizar**

El subsecretario de Calidad de Servicios, Alberto Sánchez, verificó el avance de obra de ampliación y refuncionalización del hospital Dr. Vicente Arroyabe en la localidad de Pichanal, que presenta un avance del 90%, por lo que se estima su finalización en los próximos meses.

Los trabajos que se realizaron incluyen la construcción de un sector de internación pediátrica de 72 m<sup>2</sup>, con dos habitaciones y baños. Además, la refuncionalización de 764 m<sup>2</sup> que permitirán contar con una sala de internación abreviada, observación pediátrica, enfermería, guardia, tres consultorios, sala de espera, gerencia, shockroom/sala de partos, recepción de recién nacidos, internación, maternidad, bacteriología, habitación para médicos, consultorios, farmacia y salón de APS.

Estas nuevas obras permitirán mejorar las condiciones de trabajo, que se traducirán en una mejor calidad de atención que brinda el establecimiento sanitario de Nivel 3 a 24.600 habitantes bajo su cobertura.

## **Salud Pública recomienda medidas para prevenir golpes de calor**



Debido a las altas temperaturas que se registran este verano, el Ministerio de Salud Pública recomienda a la población adoptar medidas para prevenir golpes de calor, especialmente en bebés, niños, adultos mayores y personas con enfermedades crónicas, quienes son los más vulnerables.

La cartera sanitaria provincial aconseja consumir mucho líquido durante todo el día, preferentemente agua natural fresca, aunque no se sienta sed, ya que cuando se manifiesta es porque la persona ha comenzado a deshidratarse. Se debe evitar el consumo de infusiones calientes, bebidas con alcohol y azucaradas.

También debe evitarse la exposición directa al sol y ambientes cálidos para bebés, niños y adultos mayores, en especial en los horarios de mayor riesgo, entre las 10 y las 17. Además de permanecer en lugares frescos y ventilados, se aconseja que consuman frutas y verduras como principal fuente de alimentación.

En el caso de niños menores de seis meses, es conveniente ofrecer la lactancia materna con más frecuencia que la habitual. Se recomienda ofrecer a los mayores de seis años, agua fresca o jugo natural, aunque no lo pidan, sobre todo si realizan algún tipo de actividad física, para evitar la deshidratación.

En época de calor se recomienda vestir prendas holgadas, de telas frescas y colores claros. No es aconsejable realizar deportes ni otra actividad física bajo el sol en las horas de mayor temperatura y en caso de hacerlo, usar protector solar, proteger la cabeza, hidratarse bien y usar ropa cómoda y de color claro.

### **Síntomas y primeras acciones**

El golpe de calor se produce por la pérdida de agua y sales esenciales que el cuerpo humano necesita para su buen funcionamiento. Los síntomas más comunes de esta afección son fiebre, sed intensa, sensación de calor sofocante, piel seca, dolor de estómago, falta de apetito, náuseas, dolor de cabeza, mareos, desmayo.

En los bebés se puede observar irritación en la piel por la transpiración en cuello, pecho, axilas, pliegues de los codos, zona del pañal, irritabilidad y llanto.

Ante cualquiera de estos síntomas se debe buscar atención médica, bajar la temperatura corporal del afectado con paños fríos o baño en agua fría, darle a beber agua fresca, mantenerlo en lugar fresco y ventilado y no suministrarle medicamentos antifebriles.

Todas las personas están expuestas a sufrir un golpe de calor, pero los más vulnerables son los bebés, los niños pequeños, los mayores de 65 años de edad y quienes padecen alguna enfermedad crónica, respiratoria o cardíaca, hipertensión arterial, obesidad y diabetes.

### **Adoptan un modelo único de certificado de salud para el sistema educativo provincial**





Los ministerios de Salud Pública y de Educación, Ciencia y Tecnología, resolvieron en forma conjunta adoptar un modelo único para la confección de certificados de salud a presentarse en el sistema educativo provincial al inicio del ciclo escolar y de aptitud para la educación física.

Este certificado tendrá una vigencia de un año desde la fecha de emisión por parte de profesionales del sistema de salud pública y llevará la firma del pediatra y odontólogo que intervenga, como también la del padre, madre o responsable legal del menor.

A fin de evitar la saturación de los servicios, el certificado se emitirá a partir de noviembre de cada año y podrá ser presentado en el establecimiento escolar hasta abril del año siguiente.

## **El Registro Civil emite autorizaciones para menores que viajan en el país o al exterior**

La Subsecretaría del Registro Civil está autorizada desde el año pasado a emitir permisos para los menores que deban viajar por el país o al exterior, en compañía de uno de los padres o de terceros. El organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia tiene la autorización de la Dirección Nacional de Migraciones para la realización del trámite.

“La autorización posee un tiempo determinado y un costo diferente de acuerdo a la demora de la entrega”, indicó el titular del Registro Civil, Matías Assennato, quien recomendó a la comunidad tramitar con tiempo los permisos para evitar inconvenientes, más aún durante el verano, ya que aumenta la demanda.

El documento que autoriza la salida del menor cuesta \$1.900 si la entrega es inmediata y \$700 con una demora de cinco días; en cualquiera de los casos, los interesados deberán abonar además el valor de la estampilla que asciende a \$105. En Capital, el trámite se realiza únicamente en las oficinas de Almirante Brown 160, de lunes a viernes de 9 a 12, sin turno previo.

En los municipios del interior se debe solicitar en la oficina del organismo de la comuna con una demora de entrega de ocho días aproximadamente. No pueden solicitarse autorizaciones de entrega inmediata.

Para gestionar cualquiera de las autorizaciones, se debe presentar DNI de ambos padres, partida de nacimiento actualizada del menor para acreditar el vínculo, DNI del niño o niña y DNI adicional en caso de que el viaje se realice con terceros. En el organismo se debe solicitar información de otros requisitos, como la firma necesaria de los padres autorizantes.

## **Servicio de consultoría gratuita sobre salud sexual y reproductiva**

En el Polo Integral de las Mujeres (República de Siria 611) funciona una consejería de salud sexual y reproductiva a la que pueden acudir mujeres, varones y personas de la





comunidad LGBTIQ para solicitar información sobre el cuidado de la salud y la prevención de enfermedades de transmisión sexual.

El servicio gratuito está a cargo del doctor Juan Carlos Escalante y la consulta se realiza en un marco de confidencialidad: jóvenes y adultos pueden solicitar información sobre métodos anticonceptivos adecuados para cada edad y estilo de vida, con una perspectiva de género. El trabajo se realiza con el Ministerio de Salud Pública en las derivaciones y en la entrega de material anticonceptivo gratuito.

Desde la Subsecretaría de Políticas de Género se recordó que la salud sexual es un estado de bienestar físico, mental y social con relación a la sexualidad. En la consulta se promueve un enfoque respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales placenteras y seguras, libres de discriminación y violencia.

La salud reproductiva implica la libertad de optar por tener hijos cuando se desea. Hace referencia al derecho de las personas a elegir métodos anticonceptivos eficaces y seguros. Así como el efectivo cumplimiento del derecho a tener acceso a servicios de salud apropiados que permitan los embarazos y los partos sin riesgos.

## **El uso excesivo de dispositivos electrónicos genera inconvenientes en la salud y las relaciones sociales**

Una de las problemáticas de mayor relevancia en los últimos tiempos es el uso excesivo de dispositivos telefónicos móviles y de plataformas interactivas, sobre todo en niños y adolescentes. En muchas ocasiones, los adultos consultan sobre qué hacer y las consecuencias que produce dicho abuso.

El uso indebido de estas tecnologías genera diversas problemáticas, como inconvenientes en el aprendizaje, en la relación con pares, en la autoestima, problemas oftalmológicos y auditivos, insomnio, contracturas musculares, sedentarismo, entre otras.

Es por ello que el Ministerio de Salud Pública, a través de la Coordinación General de Salud Mental, hace hincapié en tres puntos principales: presencia, compartir y hábitos saludables.

Cuando se habla de presencia se refiere al hecho de asumir responsablemente el rol de padre o de referente frente a los niños a cargo, siendo consciente del tiempo que se comparte con ellos. Es importante generar actividades recreativas y lúdicas que les llamen la atención y no usar estos aparatos como sustitutos para pasar el tiempo.

Otro punto a tener en cuenta es que las nuevas tecnologías no son el problema, sino el mal uso que se les da. Los dispositivos permiten compartir diferentes momentos en familia, pero siendo conscientes del tiempo invertido en ellos. Es importante compartir el uso responsable y no prohibir su uso, ya que puede afectar las relaciones entre padres e hijos y generar más adelante problemas de confianza y de comunicación.



Por último, es necesario adoptar en el seno familiar hábitos saludables, como participar junto a los niños en actividades físicas y recreativas, compartir lecturas, salidas y caminatas por espacios naturales, etc.

Los niños aprenden, no sólo por repetición, sino a través de la percepción de las situaciones que ocurren en su ambiente, por lo cual también hay que tener en cuenta el ejemplo que se les da con respecto al uso que los padres y adultos tienen con los dispositivos móviles.

## **Desde hoy se puede disfrutar la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes**

La 38ª edición de la Feria Artesanal de los Valles Calchaquíes, incluida en el calendario de verano organizado por el Ministerio de Cultura, Turismo y Deportes junto a los municipios, se realizará desde hoy hasta el sábado 12 en la localidad de San Carlos.

Los detalles se presentaron esta mañana en un acto encabezado por el secretario de Turismo, Estanislao Villanueva y el intendente de San Carlos, Javier Vargas.

“Desde el Gobierno de la Provincia estamos muy contentos de acompañar a uno de los festivales más importantes del verano y queremos felicitar a San Carlos por el trabajo que realizan para que este lugar mágico sea hoy uno de los destinos turísticos más consolidado”, expresó Villanueva.

Por su parte el jefe comunal destacó que “hemos trabajado para brindar lo mejor a todos los salteños y turistas que nos visiten. Queremos que vengan a disfrutar de nuestros paisajes, nuestra cultura, nuestra gente y de esta gran fiesta que vamos a tener en el Valle Calchaquí. ”

En la oportunidad se adelantó que hoy a las 21 será el acto inaugural de la tradicional feria artesanal que se realizará en la Plaza 4 de Noviembre del municipio. Participarán artesanos locales y de todo el NOA, se exhibirán diversos objetos realizados en arcilla, cuero, madera y cerámica, entre otros materiales, que representan diseños ancestrales de los pueblos originarios diaguitas calchaquíes. Además, se pondrán a la venta productos regionales, quesos criollos, vinos pateros y dulces, entre otros.

Por otra parte, los días viernes 12 y sábado 13 de enero se desarrollará el festival folclórico en el Complejo Municipal de San Carlos.

El viernes subirán al escenario Los Tekis, El Indio Lucio Rojas, Canto 4, Orellana Lucca, Los Izquierdos de la Cueva, Coroico, Jacinto Condorí y Mañeros; mientras que el sábado se podrá disfrutar las actuaciones de Guitarreros, Bruno Arias, Franco Barrionuevo, Ternura, Marcela Ceballos, Cristian Herrera y Matacos, Eduardo Espinoza, Abel Mendoza y el gran cierre estará a cargo del Chaqueño Palavecino.

Tel: 0387- 432 4552/ 126  
Centro Civico Grand Bourg  
AV. los Incas s/n.  
Bloque 3 - Planta Baja - Ala Este



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA,  
*Secretaría de Comunicación.*

Entre todos.